



DIRECTORIO:
 PRESIDENTE: CRISTIAN SHEA CAREY
 DIRECTORES: JAIME CAREY TAGLE
 CRISTIAN EYZAGUIRRE SMART
 FELIPE MONTERO BRUNNER
 GERENTE GENERAL: VICENTE PEREZ FUENTES

DOMICILIO LEGAL: AV.APOQUINDO 3910, PISO 11
 LAS CONDES, SANTIAGO
 TELEFONO: 799 3000

EQUITAS CAPITAL MANAGEMENT S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> M\$
<u>ACTIVOS</u>	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.982</u>
Total activos corrientes	<u>1.982</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Activos no corrientes	<u>145.376</u>
Total activos no corrientes	<u>145.376</u>
Total de activos	147.358 =====
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</u>	
PASIVOS CORRIENTES	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	<u>4.143</u>
Total pasivos corrientes	<u>4.143</u>
PATRIMONIO NETO	
Capital emitido	136.094
Ganancias acumuladas	<u>7.121</u>
Patrimonio total	<u>143.215</u>
Total pasivos y patrimonio	147.358 =====

EQUITAS CAPITAL MANAGEMENT S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	Por el período entre el 11 de abril y el 31 de diciembre de <u>2011</u> M\$
Ganancia (pérdida)	
Gasto de administración	(6.063)
Ingresos financieros	458
Diferencia de cambio	<u>12.726</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	—
Ganancia	<u>7.121</u> =====

EQUITAS CAPITAL MANAGEMENT S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	Por el período entre el 11 de abril y el 31 de diciembre de <u>2011</u> M\$
Ganancia	<u>7.121</u>
Total ingresos reconocidos en el año	<u>7.121</u> =====
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	<u>7.121</u>
Resultado integral total	<u>7.121</u> =====

EQUITAS CAPITAL MANAGEMENT S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2011

	<u>Capital emitido</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Patrimonio total</u>
	M\$	M\$	M\$
Emisión de Patrimonio	136.094	-	136.094
Resultado del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia	-	7.121	7.121
Saldo final período actual al 31 de diciembre 2011	<u>136.094</u> =====	<u>7.121</u> =====	<u>143.215</u> =====

EQUITAS CAPITAL MANAGEMENT S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

	Por el período del 11 de abril al 31 de diciembre de <u>2011</u> M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.920)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>(1.920)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)ACTIVIDADES DE INVERSION	
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(132.650)
Intereses Recibidos	<u>458</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(132.192)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)	
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Importes procedentes de la emisión de acciones	<u>136.094</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>136.094</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.982</u>
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.982
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>-</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>1.982</u> =====

EQUITAS CAPITAL MANAGEMENT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE de 2011

Estas notas explicativas presentan a juicio de la Administración, información suficiente pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los Estados Financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, donde se encuentran a disposición del público general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en las oficinas de la Sociedad durante los 15 días anteriores de la Junta de Accionistas.

NOTA 1.-CONSTITUCION E INSCRIPCION DE LA SOCIEDAD

Equitas Capital Management S.A. (la "Sociedad") fue constituida como sociedad anónima especial por escritura pública de fecha 11 de abril de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, bajo el repertorio número 5.123/2011, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 126 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en el artículo 12 de la Ley 18.657 que autoriza la creación de Fondos de Inversión de Capital Extranjero.

Lo anterior, en consideración a que el objeto de la Sociedad es la administración de fondos de inversión de capital extranjero de riesgo regulados por la ley 18.657.

Mediante resolución exenta N°295 de 27 de mayo de 2011 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), dicho organismo autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Sociedad.

El certificado de autorización de existencia, aprobación de estatutos y extracto de los mismos emitido por la SVS fue inscrito con fecha 2 de junio de 2011 en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 29754 número 22382 correspondiente al año 2011 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 6 de junio de 2011.

La Sociedad, en su calidad de administradora de fondos de inversión de capital extranjero de riesgo, como giro exclusivo, tiene a su cargo la administración del fondo de inversión de capital extranjero de riesgo denominado Equitas International Fund Ltd. ("EIFL").

La Sociedad tiene como principal actividad la administración de EIFL, incluyendo la investigación, análisis, estructuración y negociación de sus posibles inversiones, la supervisión y control administrativo de las operaciones de las compañías portfolio en que invierta EIFL, la asesoría a EIFL en todas aquellas materias relacionadas especialmente con inversiones y oportunidades de inversión. La Sociedad no presta servicios de asesoría a ninguno de los inversionistas o potenciales inversionistas de EIFL.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

De acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, y los Oficios circulares antes mencionados, los estados financieros deben utilizar los criterios y disposiciones contables indicadas por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratada por esta, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Equitas Capital Management S.A. al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por los otros activos financieros.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, disponible en cuentas corrientes y los sobregiros bancarios. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

2.6 Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes.

2.7 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.8 Cuentas por pagar entidades relacionadas

A la fecha de cierre de estos estados financieros, las partidas incluidas en este rubro están reconocidas al día de su registro contable al valor razonable, los saldos mantenidos están registrados a su costo amortizado, sin que existan provisiones o condiciones de riesgo que podrían disminuir su valor. Estos saldos son productos de operaciones bajo condiciones de independencia mutua y a valor de mercado al momento de ser registrado.

2.9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad ha reconocido sus obligaciones por impuesto a la renta de primera categoría en base a la legislación vigente.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

El 31 de julio de 2010, se promulgó la ley N° 20.455 “Modifica diversas cuentas legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”. Dicha ley estableció entre otros aspectos un aumento transitorio a las tasas de impuestos de primera categoría del 20% y 18,5% para los años 2011 y 2012, respectivamente retornando al 17% en el año 2013 y siguientes.

2.10 Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias y de una misma serie.

2.13 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero 31 de diciembre de 2011.

2.14 Dividendos sobre acciones

Los dividendos sobre acciones se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La sociedad no tiene establecida una política formal de reparto de dividendos en sus estatutos sociales aprobados por sus accionistas.

NOTA3 – CAMBIOS CONTABLES.-

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen cambios contables con respecto al año anterior.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 3 de abril de 2012

Señores Accionistas y Directores
Equitas Capital Management S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Equitas Capital Management S.A. al 31 de diciembre de 2011, a los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 11 de abril y el 31 de diciembre de 2011, y a sus correspondientes notas (de las cuales solo se incluyen en esta publicación las notas de información general y de resumen de las principales políticas contables). En nuestro informe de fecha 3 de abril de 2012 expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos sus aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.

Pedro Pelen De G.